



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo siendo el nueve de febrero de dos mil veintiséis se reúnen en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Registros Médicos con los siguientes integrantes:

Natalia Lafourcade (Dirección de Carrera)
Magalí Rodríguez (Orden Egresados)
Inés Caraballo (Orden Egresados)
Stephanie Guirín (Orden Docente)
Jorge Sandes (Orden Docente)

Siendo las 19:00 hs. se declara abierta la sesión luego de haberse constatado la existencia del quórum reglamentario.

- Se deja constancia que la funcionaria actuante informa a la Comisión de Carrera que no pudo ingresar a la cuenta de Zoom de la UdelaR (debido a que se modificó la contraseña), razón por la cual no será posible grabar la sesión del día hoy ni compartir las actas en pantalla. La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado y autoriza a proceder con la sesión (5 en 5).

Orden del día:

1- Acta del día 01/12/2025. Este punto queda postergado para la siguiente sesión debido a las dificultades técnicas expresadas anteriormente, que imposibilitaron compartir ésta acta en pantalla para poder ser vista por todos los integrantes presentes (5 en 5).

2- Propuesta planteada por el Orden de Egresados:

- Necesidad de acercar la carrera a la **Red de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de las Américas (RedETSA)** es una red regional coordinada por la **Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)**. [Propuesta de Integración RedETSA.](#)
- [Documento complementario de Propuesta de Integración a RedETSA](#)

En la sesión anterior, la Comisión de Carrera resolvió evaluar la propuesta con la mayor celeridad posible, realizando las consultas correspondientes.

En la sesión de hoy, desde la Dirección de Carrera y el Orden Docente se expresa que el rol de la RedETSA está más situación en el área de las tecnologías y ciberseguridad, razón por la cual, no se ve pertinente - al momento actual - la participación de la carrera de Registros Médicos en dicha Red.

Asimismo, se menciona que a nivel del Orden Docente, en estos últimos tiempos, han

tenido que abordar y dar respuesta a muchos asuntos (a cada uno de los cuales, se procura abordarlos con la mayor profundidad posible). Actualmente y por los motivos expresados anteriormente, no se ve viable la participación de la carrera de Registros Médicos en RedETSA.

Asimismo, en respuesta a consulta formulada por el Orden Egresados, informan que tampoco se ha podido realizar la consulta a Alicia Aleman - Unidad de Medicina Preventiva y Social - para obtener información acerca de la actual participación de la mencionada Unidad en RedETSA.

La Comisión de Carrera decide por el momento concluir el tratamiento de este asunto (5 en 5).

3 - La Dirección de Carrera informa a la Comisión acerca de la nueva gobernanza que se está implementando en la Unidad de Medicina Preventiva y Social, a partir de la nueva ordenanza propuesta por Decanato.

En consecuencia, la carrera de Registros Médicos integra a partir de diciembre del 2025 una Subunidad de la Unidad de Medicina Preventiva y Social denominada Sistemas de Información en Salud que estará dirigida por la Directora de la Carrera pero sin perder el estatus de carrera universitaria.

Expresa que se mantuvo contacto con Rectorado respecto a cómo se transitaría en esta integración entre las carreras de la Ex - EUTM y la Facultad de Medicina.

Asimismo, informa que se está evaluando la implementación de un órgano colegiado en la Unidad de Medicina Preventiva y Social, la cual contaría con la participación de docentes Grados 3 y 4. Primeramente, se establecerá una dirección interina cuyo plazo de funcionamiento se encuentra actualmente en discusión. A su vez, se evalúa que la dirección tenga carácter rotativo.

Desde el Orden de Egresados, se consulta acerca de la existencia de otras subunidades que ya se encuentren integradas a la Unidad de Medicina Preventiva y Social - a lo cual, la Dirección de Carrera informa que actualmente ya existen tres subunidades y que la carrera de Registros Médicos formaría parte de la Subunidad de Sistemas de Información - y también manifiesta que sería importante definir claramente cuál será el alcance de las resoluciones emitidas por el órgano colegiado.

Por otra parte, el Orden Egresados plantea promover visitas a centros de Educación Secundaria pertenecientes a diferentes departamentos del país, con el objetivo de dar a conocer con mayor amplitud la carrera de Registros Médicos a los estudiantes de Secundaria y motivar su futura inscripción.

Expresa su voluntad y disposición a colaborar para poder concretar ese objetivo.

La Comisión de Carrera discute también sobre la importancia de volver a ofrecer la carrera de Registros Médicos en la Sede de Paysandú de la Udelar pero contando con los recursos humanos y materiales necesarios para su eficiente implementación.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de todo lo antedicho (5 en 5).

4 - Cronograma de cursos 2026.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Desde el Orden Docente, se informa a la Comisión de Carrera respecto al calendario para el comienzo de cursos del año 2026, con las siguientes fechas definidas:

- 09/03/2026: Comienzo de cursos para estudiantes de segundo, tercero y cuarto año de la carrera de Registros Médicos.
- 23/03/2026: Comienzo de cursos para estudiantes de primer año de la carrera de Registros Médicos.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado y expresa su acuerdo con las fechas del calendario para el comienzo de los cursos (5 en 5).

5 - Orden de Egresados plantea consulta - de parte del Orden Estudiantil - acerca de si existe un espacio en la plataforma EVA destinado a convocar a interesados en integrar la Comisión de Carrera para representar al Orden Estudiantil.

La Dirección de Carrera informa que se puede llegar a generar un espacio con esas características pero que de todas maneras, lo ideal sería aguardar a que ésta solicitud sea propuesta formalmente en la Comisión de Carrera por el Orden Estudiantil.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado y se queda a la espera del planteo formal de la propuesta por el Orden Estudiantil (5 en 5).

6 - Bienvenida a estudiantes de la Generación 2026.

La Dirección de Carrera informa a la Comisión que el 20/03/2026 se realizará la bienvenida presencial a los estudiantes del primer año de la carrera de Registros Médicos.

Se realizará una presentación para dar a conocer las asignaturas a abordarse en la trayectoria académica y también se contará con la presencia de egresados de la carrera, quienes aportarán sus experiencias.

El objetivo será lograr una instancia que motive a los estudiantes a interesarse por el rol del profesional en Registros Médicos y que esto los incentive en un futuro a culminar la carrera.

7 - Próxima sesión: 02/03/2026 - 19:00 hs (5 en 5). Se incluye como tema para ser abordado en la siguiente sesión: **Cursos de Educación Permanente** (5 en 5).

Siendo las 19:56 hs y no habiendo más temas para su abordaje se levanta la sesión.

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina

SECCIÓN COMISIONES DE CARRERAS
comisionesdecarreras@fmed.edu.uy
comisionescarrerasfmed@gmail.com

Avda General Flores 2125
Montevideo -Uruguay
(0598) 29243414 int.3360